

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Andrés LORITE LORITE y Dña. Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputada por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

En el mes de septiembre nos encontramos con que se elimina el servicio ferroviario que permitía llegar a Madrid desde Ponferrada en poco más de tres horas, que con el servicio actual se convertirá en un trayecto de más de cinco, debido a que el tren que partía de Ponferrada a las 5:45h y llegaba a León poco antes de las 7:10h daba la posibilidad de coger el de alta velocidad de las 7:10h que llega a la capital a las 9:10h.

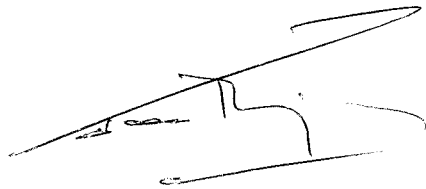
Al ser sustituido el regional de las 5:45h de Ponferrada por otro a las 7:16 que llega a León a las 9:03h a los pasajeros procedentes de Ponferrada solo tienen la opción de coger el A.V. De las 9:51h con llegada a Madrid a las 12:01h.

Al hacer estos cambios horarios:

- ¿Se ha pensado en los bercianos y astorganos que ya no llegan con tiempo suficiente por la mañana para realizar gestiones en Madrid en un día?
- ¿Se ha pensado en los estudiantes que se desplazan desde estas comarcas tanto a Madrid como a Valladolid y que pierden la posibilidad de utilizar este medio de transporte?
- ¿Se ha pensado en las personas que se desplazan a centros públicos de salud, tanto en Madrid como en Valladolid, que tienen consultas únicamente por la mañana?
- ¿Se ha pensado en que esta medida sirve para profundizar en el empeoramiento de los servicios en los entornos rurales?


- ¿Cuáles han sido los motivos para este cambio horario que realmente perjudica a los ciudadanos de Ponferrada, Astorga y pueblos de estas comarcas?

Madrid, 19 de septiembre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS